Al contestar cite Radicado 2023-2-002410-059353 Id: 248234
Folios: 2 Fecha: 2023-12-10 16:45:44
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION DE CONSULTA PREVIA
Destinatario: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - CLARA LILIANA GUATAME APONTE

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2023

Doctor:
ORLANDO VELANDIA SEPÚLVEDA
Presidente
Agencia Nacional de Hidrocarburos– ANH
correspondenciaanh@anh.gov.co
admin.documental@anh.gov.co

Asunto: Convocatoria a reunión presencial de Consulta Previa en etapa de Coordinación y Preparación en el marco del "CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN DE TUTELA 23-001-31-04-002-2023-00117 referente al "PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023" (PROY-02884)

Reciba un Cordial Saludo, Doctor Velandia,

Hemos sido notificados del fallo de tutela 23-001-31-04-002-2023-00117, el cual ordena el inicio del Proceso de Consulta Previa, en el marco del Proyecto denominado "PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023", con la comunidad Indígena Zenú La Esperanza.

Atentamente me permito informarle que la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, en el marco de las competencias establecidas en el Decreto 2353 de 2019 y de conformidad con lo señalado, en el marco del "CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN DE TUTELA 23-001-31-04-002-2023-00117 referente al "PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023", se permite convocar a la reunión de Coordinación y Preparación, que será realizada según la información relacionada a continuación y a la cual usted se encuentra cordialmente invitada.

EVENTO	LUGAR, FECHA y HORA	INVITADOS
Reunión de Coordinación y Preparación	REUNIÓN PRESENCIAL Lugar: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa DANCP, Carrera 13 # 75-58 – Edificio San Antonio Fecha: lunes,11de diciembre de 2023. Hora: 11:00 am	Orlando Velandia Sepúlveda Presidente Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH

Es necesario que el interesado presente en la "Reunión de Coordinación y Preparación" los siguientes documentos:

1. Propuesta inicial de Ruta Metodológica entendida como el cronograma de actividades necesarias para realizar las etapas del proceso de Consulta Previa, la cual será concertada con la comunidad étnica.

2. La presentación del proyecto o medida que se ejecutará a la comunidad étnica antes mencionada.

Al contestar cite Radicado 2023-2-002410-059353 Id: 248234
Folios: 2 Fecha: 2023-12-10 16:45:44
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION DE CONSULTA PREVIA
Destinatario: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - CLARA LILIANA GUATAME APONTE

Los profesionales designados para llevar a cabo el proceso de Consulta previa por parte de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa serán: Ricardo Cabrera y Andrea Taylor, con quienes podrá contactarse a los correos electrónicos: servicioalciudadano@mininterior.gov.co con copia a ricardo.cabreramininterior.gov.co y andrea.taylor@mininterior.gov.co, si existiera de su parte alguna duda o sugerencia sobre el desarrollo de este proceso de Consulta previa

Agradecemos su asistencia y colaboración en dicha reunión.

Atentamente,

WILSON VILLEGAS RAMIREZ
Subdirector de Gestión
Autoridad Nacional de Consulta Previa

Elaboró: Andrea Taylor F – Gestora Sector de Hidrocarburos Subdirección de Gestión DANCP
Revisó: Álvaro Javier Ramos Gil - Coordinador Sector de Hidrocarburos y Minería Subdirección de Gestión DANCP
Aprobó: Wilson Villegas Ramírez - Subdirector Subdirección de Gestión DANCP

PROY – 02884

Tema, reunión o actividad:	**Reunión de Consulta Previa en la Etapa de Coordinación y Preparación en el marco del "CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN DE TUTELA 23-001-31-04-002-2023-00117 referente al "PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023" (PROY-02884)**					
Responsable u organizador: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa	Dependencia: Subdirección de Gestión					
Ciudad: Bogotá	Lugar: : Oficinas de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa DANCP	☒Presencial ☐Virtual	Fecha			Hora inicio 11:00 am
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál?_____			Día	Mes	Año	Hora final
			11	12	2023	

.

1. RESUMEN DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:00Am, del día lunes 11 de diciembre de 2023, en atención a la convocatoria con radicado o 2023-2-002410-059353 Id: 248234 con fecha 2023-12-07 de manera presencial en las instalaciones de la DANCP con presencia de las delegadas de la entidad ejecutora Agencia Nacional de Hidrocarburos(ANH) y de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa DANCP del Ministerio del Interior, se procede a dar inicio a la reunión de Consulta Previa en la etapa de Coordinación y Preparación en el marco del proyecto "**PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023" (PROY-02884)"** de conformidad con lo señalado en el marco del **"CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN DE TUTELA 23-001-31-04-002-2023-00117** , que "ORDENA, al MINISTERIO DEL INTERIOR – DIRECCION DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA, AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH. Vinculados: GOBERNACION DE CORDOBA y MUNICIPIO DE MONTELIBANO-CORDOBA, que en un término de un (1) meses contados a partir de la notificación del presente fallo, se convoque a la comunidad Indígena Zenú La Esperanza, al desarrollo de un proceso consultivo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Presentación de los asistentes.
2. Presentación del proyecto que se realizará a las comunidades étnicas antes mencionadas
3. Propuesta inicial de Ruta Metodológica entendida como el cronograma de actividades necesarias para surtir todas las etapas del proceso de Consulta Previa, la cual será concertada con la comunidad étnica.
4. Observaciones, conclusiones y compromisos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Saludo y Presentación de los asistentes.

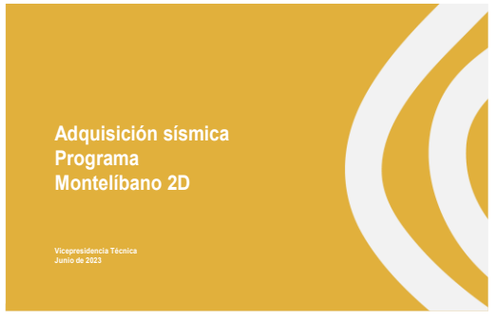
Los delegados de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa DANCP del Ministerio del Interior se presentan. Los delegados de la DANCP explican que el objetivo de la reunión es exponer el proyecto "PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023" y la propuesta de Ruta Metodológica que concertará con la comunidad indígena Zenú la esperanza siguiendo la guía procedimental establecida en el decreto 2353 de 2019. Así mismo, la DANCP enfatiza, que la

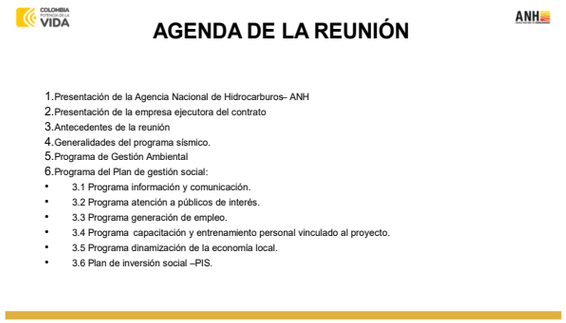
concertación de fechas a las que se acuerden con la comunidad étnica deben informarse oportunamente para que se expidan las convocatorias con la suficiente antelación. Finalmente, una vez terminan las aclaraciones por parte de la delegada de la DANCP, se continúa con el orden del día propuesto.

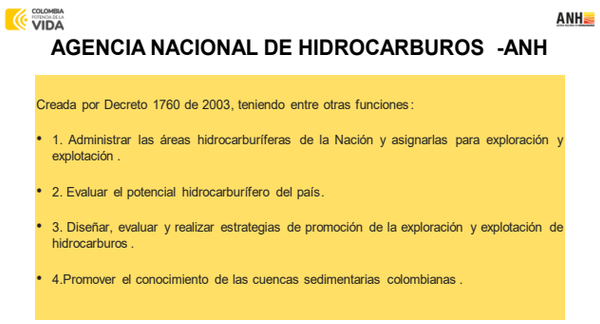
2**.- Presentación del proyecto:** Los delegados de la Agencia Nacional de Hidrocarburos realizan su presentación para el proyecto "PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023" (PROY02884) dando a conocer el alcance técnico del mismo; así mismos informo que los días 18 y 19 de diciembre de 2023 la ANH realizara una reunión de acercamiento en territorio indígena para hacer un acercamiento previo y socializar las fechas de la ruta metodológica para poder concertarlas en la reunión oficial que convocara la DANCP en el mes de Enero de 2024.

La presentación se apoya en las siguientes diapositivas:













Vector Geophysical SAS.

- Unión Temporal Córdoba 2023: VECTOR GEOPHYSICALS.A.S. y TER S.A.S.
- Vector es una empresa colombiana fundada en asocio con empleados e inversionistas estratégicos. Su principal objetivo es el levantamiento de sísmica terrestre.
- Planifican y ejecutan todas las fases de programas sísmicos, adaptándose a las condiciones socio-ambientales del Área de Influencia Directa- AID.





ANTECEDENTES

- Solicitud de certificación sobre la procedencia o no de la consulta previa con las comunidades étnicas en el área de influencia directa – AID, del programa sísmico Montelíbano 2D, radicada por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos el 31 de marzo de 2023.

PROCEDENCIA DE CONSULTA PREVIA PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D

De acuerdo con la Resolución No. ST-1363 de 13 de septiembre de 2023, emanada por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, procede la Consulta Previa con la Parcialidad Indígena La Esperanza

Registrada en las bases de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior.

ANTECEDENTES

- Nueva solicitud de certificación sobre la procedencia o no de la consulta previa con las comunidades étnicas en el área de influencia directa – AID, del programa sísmico Montelíbano 2D, radicada por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, debido a cambios en el diseño inicial, el 31 de agosto de 2023.
- Resolución ST-1363 de 13 de septiembre de 2023, en donde la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, en donde únicamente se ratifica la procedencia de consulta previa con el Cabildo Indígena Nueva Estación, del municipio de Buenavista (Córdoba).

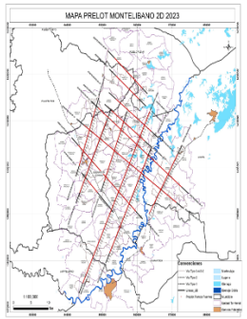
ANTECEDENTES

- Derecho de petición interpuesto por el Señor José Alberto Burgos, Gobernador de la comunidad indígena zenú La Esperanza, el 22 de septiembre de 2023, enviado a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y a la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Respuesta a derecho de petición por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, con fecha del 26 de septiembre del 2023, en donde se informa que la entidad se acoge lo expuesto en la resolución ST-1363 del 13 de septiembre de 2023, por corresponder esta, al diseño final del proyecto de exploración sísmica Montelíbano 2D.

ANTECEDENTES

- Debida diligencia por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, con fecha 03 de noviembre de 2023, en donde se informa a Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa acerca de la presencia de la comunidad indígena zenú La Esperanza, ubicada en el corregimiento El Anclar, municipio de Montelíbano, dentro de posibles áreas de afectación del Programa Sísmico Montelíbano 2D.
- Fallo de tutela interpuesta por parte del señor Gobernador Alberto José Burgos con fecha 17 de noviembre de 2023, en donde se admite esta acción de tutela y se ordena al Ministerio del Interior y a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, convocar en el término de un mes (a partir de la notificación) a la comunidad indígena zenú La Esperanza al desarrollo del proceso consultivo.

Localización Sísmica Montelíbano 2D



AREA DE INFLUENCIA
1 Departamento
6 municipios
62 veredas
89 sectores
38 centros poblados
13 caseríos

MUNICIPIO	VEREDAS	PORCENTAJE PROYECTO
BUENAVISTA	40 Veredas	70.5%
PUEBLO NUEVO	7 Veredas	4.5%
AYAPEL	4 Veredas	13.1%
PLANETARICA	6 Veredas	8.7%
LA APARTADA	1 Veredas	0.5%
MONTELIBANO	4 veredas	2.7%

Cuenca: Valle Inferior del Magdalena

Tipo de Sísmica: Regional 2D

Total líneas: 14 líneas sísmicas

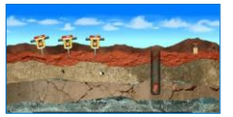
Longitud del proyecto: 251 km

UBICACIÓN DE LA PARCIALIDAD INDÍGENA LA ESPERANZA



LÍNEA SÍSMICA MON 2D – 04 INTERVIENE AL CORREGIMIENTO EL ANCLAR EN UN TRAMO DE 4.2 KM, EN DONDE SE PERFORARÍA 86 POZOS

QUÉ ES LA EXPLORACIÓN SÍSMICA





Método mediante el cual se obtiene una imagen del subsuelo, que permite conocer en profundidad la forma y disposición de las diferentes capas de roca, mediante la detección de ondas, producidas por una fuente de energía (martillo, vibro, sismigel, etc.), propagadas a través del subsuelo, que se detectan en la superficie tras reflejarse usando sensores llamados geófonos.

Funciona como una ecografía del subsuelo

ETAPAS DE UN PROGRAMA SÍSMICO

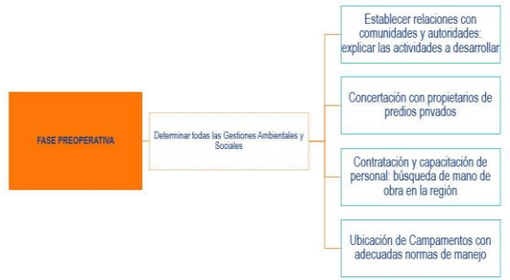
Fase de planeación → Fase Preoperativa → Fase Operacional

FASE DE PLANEACIÓN

FASE DE PLANEACIÓN → Recolección de información de la región → **Conocer aspectos del área como:**
- **Comunidades y predios privados**
- **Economía y seguridad**
- **Restricciones ambientales**

→ **Con el fin de trabajar en armonía con la comunidad**

FASE PREOPERATIVA



FASE OPERATIVA

ADECUACIÓN DE PUNTOS DE APOYO E INSTALACIÓN DE COMUNICACIONES EN EL AID

- Identificación y adecuación de inmuebles para alojamiento del personal.
- El montaje, mantenimiento y soporte en comunicaciones será a cargo de una empresa local prestadora del servicio(internet).





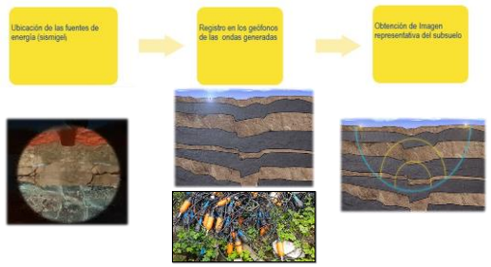
FASE OPERATIVA



FASE DE ADQUISICIÓN



FASE DE ADQUISICIÓN



PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN



Procesamiento

Proceso de generar la imagen sísmica final

Interpretación

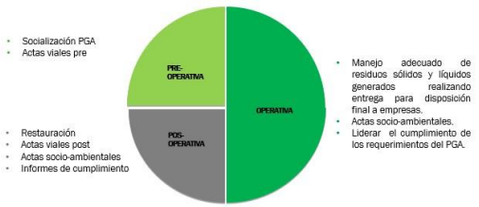
Generación de modelos y predicciones de las propiedades y estructuras del subsuelo.

FASE POST OPERATIVA





GESTIÓN AMBIENTAL



- Socialización PGA
- Actas viales pre

- Restauración
- Actas viales post
- Actas socio-ambientales
- Informes de cumplimiento

- Manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos generados realizando entrega para disposición final a empresas.
- Actas socio-ambientales.
- Liderar el cumplimiento de los requerimientos del PGA.

GESTIÓN AMBIENTAL

EDUCACION AMBIENTAL – NORMAS AMBIENTALES
- Inducción general Medio Ambiente,
- Charlas ambiental
- Inducciones específicas, capacitaciones)
- Conservación de fauna silvestre
- Inspecciones a grupos de trabajo.

MANEJO AMBIENTAL DE BASE E INSTALACIONES
- Centros poblados del AID.

USO DE RECURSOS NATURALES
- Agua doméstica (Plan de racionalización)
- Manejo de aguas residuales
- Adquisición de madera
- Material pétreo
- Agua industrial





GESTIÓN AMBIENTAL

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS
- Reciclables
- No aprovechables
- Peligrosos y/o especiales

MANEJO AMBIENTAL ETAPA DE TOPOGRAFIA
- Apertura de trocha ecológica
- Identificación de elementos socioambientales.
- Ubicación de punto fuente

MANEJO AMBIENTAL ETAPA DE PERFORACIÓN
- Control derrames de combustible - Kit ambiental
- Simulacro ambiental
- Adecuación de compresores – Móvil tanqueo.
- Tacado del pozo









GESTIÓN AMBIENTAL

Levantar Actas socio - ambientales, cumplimiento de parámetros establecidos a puntos de disparo y así garantizar la no afectación a elementos tales como vivienda, infraestructura, procesos erosivos y/o recursos hídricos, así como de vías y accesos viales.







- ✓ Acompañamiento por parte del propietario y/o representante del predio o planeación municipal. (vías)
- ✓ Registro fotográfico o fílmico (vías)
- ✓ Registro de evaluación del estado del elemento.

Plan de Gestión Social - PGS

Programas

1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
2. ATENCIÓN A PÚBLICOS DE INTERÉS
3. GENERACIÓN DE EMPLEO
4. FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO
5. DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMIA
6. PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

1. Programa de información y comunicación

AUTORIDADES LOCALES

01 TALLERES PARTICIPATIVOS DE INICIO

02 RECEPCIÓN SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PQRS

03 TALLERES PARTICIPATIVOS DE CIERRE

COMUNIDADES

2. Programa atención a públicos de interés



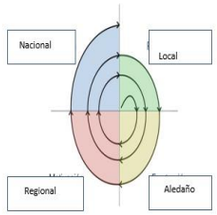
Punto de Atención: OFICINA MUNICIPIO BUENAVISTA
Teléfono de contacto: 314 4334146
Correo electrónico: montelibano2d -rse@vectorgeo.co

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Mano de Obra No Calificada: El 100% del personal sin experiencia para el desarrollo de actividades se contratará del área de influencia y deben presentar el certificado de residencia.

Mano de Obra Calificada: Tendrá prioridad el personal local, si la hubiese, por lo menos el treinta por ciento (30%). Cumpliendo con el decreto 1668 del 21 de Octubre de 2016. El personal local debe presentar el certificado de residencia.

Todas las vacantes ofertadas serán publicadas en la APE SENA y SPE Comfacor, se gestionará el apoyo a las comunidades para la inscripción a las vacantes.



PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Proceso de contratación

Ley 1551 de 2012
Certificado de Residencia

Decreto 1158 del 27 de junio 2019

Decreto 1668 de 2016

1. Publicación de la oferta en el SPE.
2. Entrega de la carta a las autoridades, anexando códigos de la publicación de la oferta.
3. Revisión de postulados y pre selección de candidatos por parte del SPE en la oficina correspondiente.
4. **Proceso de selección: pruebas teórico prácticas (quienes cumplan con el perfil y casos que se apliquen).**
5. Citación del personal a exámenes a pre ocupacionales.
6. Inducción general y específica.
7. Contratación, firma de documentos y entrega de dotación.
8. Ejecución de la labor (Liquidación del contrato).

PROYECCIÓN APROXIMADA FASE OPERATIVA

FASE	DURACION APROXIMADA EN DIAS PRIMER INGRESO	MONC REQUERIDA APROXIMADAMENTE
TOPOGRAFIA	30 A 40 DIAS	28
PERFORACION	40 A 50 DIAS	135
REGISTRO		32
RESTAURACIÓN		6

CATEGORÍA Y CARGOS

CATEGORIA	CARGOS	SALARIO
Personal Categoría 1	Obreros sísmicos	$ 48.986
Personal Categoría 2	Auxiliar de Bodega	$ 57.349
	Campamentero	
	Capataz de Trocha	
	Portaprisma	
	Capataz de Taladro	
	Cargapozos	
	Capataz de Registro	
	Capataz de Harvesting	
	Chequeador de Línea	
	Disparador (Shooter)	
	Capataz Restauración	
Personal Categoría 3	Auxiliar Administración	$ 58.544
	Auxiliar HSE - Delta	
	Data In	
	Mecánicos de Línea	
	Auxiliar Ambiental	
	Enfermero	
AUXILIO DE MANUTENCIÓN		$ 19.000

OFERTA LABORAL

No.	Nombre del Cargo	Cantidad
1	Obrero	213
2	Servicios Generales	2
3	Auxiliar de Bodega	1
4	Capataz de Trocha	6
5	Portaprisma	8
6	Capataz de Taladro	29
7	Cargapozos	27
8	Capataz de Registro	11
9	Capataz Harvesting	5
10	Disparador (Shooter)	4
11	Chequeador de línea	3
12	Capataz de Restauración	3
13	Logistico Registro Labor	2
14	Auxiliar de Gestión Inmobiliaria	2
15	Supervisor de Perforación	5
16	Logistico de Registro	2
17	Coordinador RSE (Junior)	1
18	Auxiliar de Administración	2
19	Mecánico de Línea	5
20	Coordinador HSE (Junior)	1
21	Biólogo	1
22	Auxiliares HSE	19
23	Auxiliar de Parámetros Ambientales	2
24	Profesional Actas (Junior)	1
	TOTAL	355

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ANH

4. Programa Formación y entrenamiento de personal local



DDHH | DERECHOS LABORALES | PREVENCION VIOLENCIA DE GENERO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ANH

5. Programa Dinamización de la economía local



- Seguimiento a act
- Verificación de proveedores ar

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ANH

PROGRAMA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Transporte	Total
Botes	1
Turbo	1
Carrotanque	1
Vehículo 4 x 4 (Estacas)	9
Vehículo 4 x 4 (Doble cabina)	15
Ambulancia	1
Vans o buseta 20 Pasajeros	10
TOTAL	38

OBSERVACIONES: Las camionetas 4x4 serán contratadas por medio de empresas de servicio de transporte especial que estén dentro del área de influencia y las cuales cumplan con los requisitos HSE y documentales para la prestación del servicio, lo anterior a partir de las ofertas comerciales a entregar por dichas empresas, el servicio será a todo costo (combustible, conductor y alimentación).







Acto seguido, se continua a la exposición de propuesta de ruta metodológica.

3.- Propuesta inicial de Ruta Metodológica: entendida como el cronograma de actividades necesarias para surtir las etapas del proceso de Consulta Previa, el cual será concertada con la comunidad étnica. Los ejecutores informan a la DANCP que realizaron un acercamiento con el asesor de la comunidad Zenú y se acordó una ruta metodológica preliminar la cual va a ser socializada y concertada en reunión oficial en dicha ruta se establecieron las reuniones formales y fechas de la consulta previa (i- Preconsulta y Apertura; II- Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo; III- Formulación de Acuerdos y IV) Protocolización) La propuesta de Ruta Metodológica expuesta por la empresa es:

CRONOGRAMA DESARROLLO DE RUTA METODOLÓGICA PARA LA CONSULTA PREVIA PARCIALIDAD INDÍGENA LA ESPERANZA																
ETAPAS DE LA CONSULTA PREVIA	ACTIVIDADES	ACT. EQUIPO CONSULTA PREVIA														
		ESPACIOS AUTÓNOMOS														
		ENERO														
		DÍAS														
		18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3

1.	**PRE-CONSULTA Y APERTURA DE LA CONSULTA**	Presentación del marco jurídico de la consulta previa, presentación de la comunidad, presentación de la ANH, presentación del ejecutor. Presentación del proyecto. Definición y concertación de la metodología a desarrollar.	
2.	**REUNIÓN DE RÉPLICA**	Espacio interno de la comunidad para análisis	
3.	**TALLERES: CARTOGRAFÍA SOCIAL**	Levantamiento de cartografía social del territorio y concertación de los recorridos para identificar los elementos ambientales y socioculturales de relevancia. Inicio de caracterización social de la comunidad.	
4	**RECORRIDOS Y CARACTERIZACIÓN (TRABAJO DE CAMPO)**	Recorridos por el territorio para georreferenciar los puntos identificados en la cartografía social. Revisión de puntos de disparo.	
5	**JORNADA DE ANÁLISIS - CARACTERIZACIÓN Y LINEA BASE**	Espacio autónomo	
6	**PRE TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y CONCERTACIÓN DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO**	Construcción conjunta de la matriz y evaluación de impactos. Formulación conjunta de las medidas de manejo.	
7	**REUNIÓN TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y CONCERTACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO**	Construcción conjunta de acuerdos de acuerdo con los impactos identificados	

| | | |

Siendo las 12:30 pm, del día 11 de diciembre de 2023 se da por surtida la etapa de **COORDINACIÓN Y PREPARACIÓN** en el marco del **"CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN DE TUTELA 23-001-31-04-002-2023-00117** en el marco del proyecto "**PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023" (PROY-02884)** Se deja constancia de haberse desarrollado la reunión de forma presencial se anexa el listado de asistencia a la presente acta.

.

Elaboró resumen y conclusiones

Firma:



Nombres: **ANDREA TAYLOR FOLLECO**

Cargo o Rol: Profesional Subdirección de Gestión
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
DANCP Ministerio del Interior

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Tema, reunión o actividad:	Reunión de Consulta Previa en la Etapa de Coordinación y Preparación en el marco del "CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN DE TUTELA 23-001-31-04-002-2023-00117 referente al "PROGRAMA SÍSMICO MONTELÍBANO 2D 2023" (PROY-02884)					
Responsable u organizador: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa	Dependencia: Subdirección de Gestión					
Ciudad: Bogotá	Lugar: : Oficinas de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa DANCP	☒Presencial ☐Virtual	Fecha			Hora inicio 11:00 am
			Día	Mes	Año	Hora final
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál?_____			11	12	2023	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Hugo Hernán Builaya	79'950.957	ANH	Gerente Gestion Conocimiento	hugo.builaya@anh.gov.co		
2	Maria Camila Lopez	1049631802	ANH	Contratista	Cami-lopez2792@hotmail.com		
3	Claudia Isabel Ramón G	51984948	ANH	Antropóloga	claudia.ramon@anh.gov.co		
4	Doris Amezquita Herrera	51823.322	DANCP-Mininterior	Contratista	doris.amezquita@mininterior.gov.co		
5	Andrea Taylor Polleco	1085251311	DANCP-Mininterior	Contratista	andrea.taylor@mininterior.gov.co		
6	Nathalia Rodríguez Ramírez	1088352687	DANCP-Mininterior	Contratista	nathalia.rodriguez@mininterior.gov.co		
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

Powered by CamScanner